



SECRETARÍA DE LA  
**FUNCIÓN PÚBLICA**  
ESTADO DE ZACATECAS

# CONVOCATORIA TE LO CUENTO CON VALORES

## OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión a las personas adultas mayores para que a través de su historia y experiencia participen en la redacción de un cuento dirigido a los niños y niñas con la intención de promover el rescate de valores como la honestidad, legalidad, honradez, justicia y el combate a la corrupción desde una edad temprana. La Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con fundamento legal en el Art. 49, fracc. XI, XII y XIII de su Reglamento Interior, convoca a todas y todos los interesados a participar en el Concurso “Te lo cuento con valores” conforme a las siguientes bases:

## TEMA:

**Valores contra la corrupción: honestidad, legalidad, honradez, justicia.**

## BASES:

Podrán participar las personas de 60 años en adelante.

La inscripción es totalmente gratuita.

La participación es individual.

El cuento estará dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años, usando un lenguaje claro y entendible para dichas edades.

La obra deberá ser inédita; no habiendo sido premiada en algún otro concurso ni publicada a través de un medio impreso.

## JURADO:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

## FORMATO DE ENTREGA:

El trabajo deberá contener una portada con los siguientes datos:

- Nombre del cuento
- Nombre del o la participante
- Domicilio completo
- Estado, municipio y localidad
- Teléfono de contacto

Ser mínimo 2 y máximo de 8 cuartillas en formato libre (a mano, máquina de escribir o en computadora), podrá incluir dibujos que no sean plagios quedando estrictamente prohibidas las imágenes de crestomatía.

No incluir nombres de dependencias, servidoras y servidores públicos o partidos políticos.



Los trabajos se entregarán en sobre manila tamaño carta con la leyenda “Trabajo participante Concurso “Te lo cuento con valores”.

Los participantes autorizan a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas a publicar y difundir gratuitamente las obras seleccionadas.

## RESULTADOS Y PREMIOS:

**PRIMER LUGAR: \$10,000.00** y reconocimiento

**SEGUNDO LUGAR: \$8,000.00** y reconocimiento

**TERCER LUGAR: \$5,000.00** y reconocimiento

Los resultados de los ganadores se darán a conocer en la página oficial de la Secretaría de la Función Pública [funcionpublica.zacatecas.gob.mx](http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx) el 10 de agosto de 2022.

La premiación se llevará a cabo a más tardar el día 30 de agosto de 2022.

## RECEPCIÓN DE TRABAJOS E INFORMES:

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la convocatoria hasta el 30 de junio de 2022 en Circuito Cerro del Gato No. 1900, Edificio H, Dirección de Contraloría Social, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, tels. (492) 9256541 ext. 42260, 42261 y 42263, o en el correo: [contraloria.social.sfp.zacatecas@gmail.com](mailto:contraloria.social.sfp.zacatecas@gmail.com)

## CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN:

Los cuentos que no cumplan con los requisitos señalados en la presente convocatoria, o que sean detectados como una copia, imitación o plagio de otro trabajo.

## NOTA:

Toda controversia o interpretación que derive de la misma, será resuelta por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.